

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA**

✦ *Estados Financieros No Auditados y Notas a los Estados Financieros*

✦ *Al 30 de setiembre del 2021 y 2020*

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA**

INDICE

Páginas

Contenido:

Estados Financieros

Balance de Situación 3-4

Estado de Resultados 5

Estado de Flujos de Efectivo 6

Estado de Cambios en el Patrimonio 7

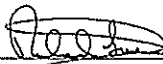
Notas a los Estados Financieros 8-43

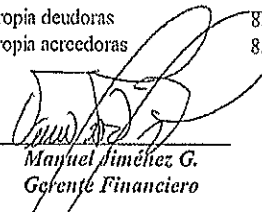
BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO
Al 30 de setiembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
<i>Activos Circulantes</i>			
Disponibilidades			
Efectivo	8,1	500 000	500 000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8,1	1 105 903 586	1 815 414 999
Depósitos a la vista en entidades financieras del Exterior	8,1	8 274 363 034	5 863 322 622
Inversiones en instrumentos financieros			
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	8,2	8 502 492 402	5 783 885 059
Comisiones, primas y cuentas por cobrar			
Primas por cobrar	8,3	2 206 934 865	1 784 307 605
Primas vencidas	8,3	128 363 712	115 898 574
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	8,3	-	-
Adelanto a Proveedores	8,3	8 546 759	13 733 617
Otras cuentas por cobrar	8,3	78 479 585	50 084 297
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8,3	1 807 181 676	773 647 527
<i>Total Activos Circulantes</i>		22 112 765 619	16 200 794 300
Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto			
Mobiliario y equipo	8,4	147 964 101	138 529 574
Equipo de computación	8,4	89 373 585	75 387 479
Bienes tomados en arrendamientos financieros	8,4	337 205 244	323 825 809
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	8,4	(341 595 149)	(382 454 639)
<i>Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto</i>	8,4	232 947 781	155 288 223
Otros Activos			
Gastos Pagados por Anticipado	8,5	28 710 347	26 333 538
Cargos Diferidos	8,5	425 118 209	786 582 569
Activos Intangibles	8,6	6 324 831	27 417 888
Otros Activos Restringidos	8,7	26 944 133	-
<i>Total Otros Activos</i>		487 097 520	840 333 995
TOTAL ACTIVOS		22 832 810 920	17 196 416 518

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO
Al 30 de setiembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	Notas	2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO Y PASIVO			
Obligaciones con entidades			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	8,8	92 667 342	4 438 933
Cuentas por pagar y provisiones			
Cuentas por pagar comerciales, provisiones y retenciones	8,9	1 322 204 390	1 018 804 734
Provisiones técnicas			
Provisiones para primas no devengadas	8,9	4 619 115 472	4 094 234 241
Provisiones matemáticas	8,9	6 454 543 111	4 331 224 155
Provision para siniestros ocurridos y no declarados	8,9	1 163 076 253	891 639 999
Provision para siniestros pendientes de pago	8,9	1 067 905 942	171 068 817
Otras Provisiones Técnicas	8,9	-	-
Sociedades acreedoras de seguros			
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	8,9	70 980 848	157 921 291
Obligaciones con Asegurados, Agentes e Intermediarios			
Obligaciones con agentes e intermediarios	8,9	101 987 189	5 707 039
TOTAL PASIVOS		14 892 480 547	10 675 039 209
PATRIMONIO			
Capital Social			
Capital Asignado	8,10	2 289 192 000	2 289 192 000
Aportes para mantenimiento de capital mínimo	8,12	4 942 119 722	2 496 579 529
Ajustes al valor de los activos	8,11	967 754 990	841 324 533
Reserva Legal		65 637 562	60 519 679
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		655 318 872	558 458 013
Resultados del Periodo		(979 692 773)	275 303 555
TOTAL PATRIMONIO		7 940 330 373	6 521 377 309
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22 832 810 920	17 196 416 518
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras	8,13	3 423 320 809 320	3 122 931 891 204
Cuentas de Orden por cuenta propia acreedoras	8,13	(3 423 320 809 320)	(3 122 931 891 204)


Ricardo Loew Sandoval
Director General


Manuel Jiménez G.
Gerente Financiero


René Pérez S.
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

*Por el período terminado el 30 de setiembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses exactos)*

	Notas	2021	2020
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		11 084 458 187	8 986 408 992
INGRESOS POR PRIMAS			
Ingresos por Primas netas de exentos y anulaciones	8,13	10 444 189 520	8 495 499 792
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones y participaciones	8,13	640 268 667	390 909 200
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		(10 170 984 787)	(6 925 860 552)
GASTOS POR PRESTACIONES			
Prestaciones pagadas	8,13	(5 062 428 593)	(3 284 957 302)
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
Comisiones pagadas	8,13	(2 212 657 347)	(1 582 474 536)
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal	8,16	(963 347 618)	(744 684 775)
Gastos por servicios externos	8,16	(378 880 136)	(310 285 501)
Gastos de movilidad y comunicaciones	8,16	(25 205 882)	(33 712 131)
Gastos de infraestructura	8,16	(141 846 335)	(126 388 702)
Gastos generales	8,16	(120 152 224)	(122 552 723)
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS			
Primas cedidas	8,13	(1 266 466 652)	(718 804 878)
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(1 338 950 084)	(1 370 269 002)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		12 556 745 091	8 136 369 883
Ajustes a las provisiones técnicas	8,13 y 8,17	12 556 745 091	8 136 369 883
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(13 895 695 175)	(9 506 638 885)
Ajustes a las provisiones técnicas	8,13 y 8,17	(13 895 695 175)	(9 506 638 885)
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(425 476 684)	690 279 438
INGRESOS FINANCIEROS		566 169 884	1 411 561 094
Garancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8,14	492 536 279	1 379 746 400
Otros ingresos financieros	8,14	73 633 605	31 814 694
GASTOS FINANCIEROS		(483 325 824)	(1 681 263 845)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)	8,14	(421 531 749)	(1 327 100 363)
Otros gastos financieros diversos	8,14	(61 794 075)	(354 163 482)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(342 632 624)	428 576 687
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		474 109 376	460 707 402
Ingresos operativos diversos	8,15	474 109 376	460 707 402
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		(1 111 169 525)	(605 980 534)
Comisiones por servicios	8,15	(2 434 064)	(1 437 931)
Otros gastos operativos	8,15	(1 108 735 461)	(604 542 603)
RESULTADOS DE LAS OTRAS OPERACIONES		(637 060 149)	(145 273 132)
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		(979 692 773)	275 303 555
IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE LA UTILIDAD	8,19	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DE PROVISIONES LEGALES		(979 692 773)	275 303 555


Ricardo Loew Sandoval
Director General


Manuel Jiménez G.
Gerente Financiero

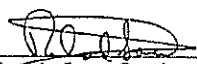

René Pérez S.
Auditor Interno

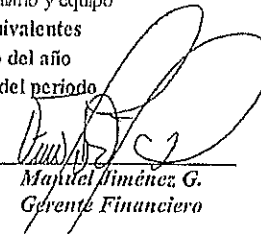
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

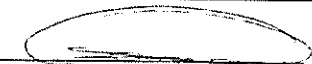
Web: www.segurosbmicr.com

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
Por el período terminado al 30 de setiembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses exactos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		(979 692 773)	275 303 555
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por diferencias de cambio, netas		(71 004 530)	(52 646 036)
Cambios en las provisiones técnicas		305 364 701	(217 638 100)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		126 497 445	97 741 764
Depreciaciones y amortizaciones		40 001 684	39 593 318
Gastos realizados a la oficina principal		343 804 917	3 274 975 381
Gasto por intereses			
Gasto por primas y comisiones cedidas			
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(1 701 528 999)	(2 964 918 552)
Primas por Cobrar y primas vencidas		(435 092 398)	(334 057 859)
Cuentas por Cobrar Relacionadas		-	735 539 505
Otras cuentas por cobrar		(23 208 430)	(425 501 541)
Otros activos		332 143 418	(323 159 792)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con entidades		88 228 409	4 438 933
Cuentas por pagar		254 243 245	64 242 061
Provisiones para prestaciones sociales			-
Provisión para primas no devengadas		524 881 231	1 005 899 784
Provisión matemática		2 123 318 956	1 369 932 750
Provisión para siniestros			368 909 422
Otras Provisiones Técnicas		-	(893 151 882)
Primas cedidas de Reaseguros		(86 940 443)	106 816 864
Obligaciones con Agentes y Asegurados		96 280 150	270 451
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		937 296 582	2 132 590 026
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(36 800 068)	159 973 262
Aumento neto en efectivo y equivalentes		900 496 514	2 292 563 288
Efectivo y equivalentes al inicio del año		8 480 270 106	5 386 674 333
Efectivo y equivalentes al final del período	8,1	9 380 766 620	7 679 237 621


Ricardo Loew Sandoval
Director General


Mayra del Jiménez G.
Gerente Financiero


René Pérez S.
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Web: www.segurosbmier.com

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado al 30 de setiembre del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses exactos)

Notas	Capital Asignado	Aportes para el Mantenimiento del Capital Mínimo por Revaloración de las UDS	Ajustes al Patrimonio	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultados del Período	Total Patrimonio
<i>Saldo al 30 de setiembre 2020</i>	2 289 192 000	2 496 579 529	841 324 533	60 519 679	558 458 013	275 303 555	6 521 377 309
Resultados al 30 de setiembre 2020					275 303 555	(275 303 555)	-
Aportes no capitalizados							2 445 540 193
Ajuste al patrimonio		2 445 540 193	126 430 457				126 430 457
Reserva Legal				5 117 883			5 117 883
Resultados del período					(178 442 696)	(979 692 773)	(1 158 135 469)
<i>Saldos al 30 de setiembre 2021</i>	2 289 192 000	4 942 119 722	967 754 990	65 637 562	655 318 872	(979 692 773)	7 940 330 373


Ricardo Loew Sandoval
Gerente General


Miguel Jiménez G.
Contador General


René Pérez S.
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Web: www.segurosbnict.com

**BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY
SUCURSAL COSTA RICA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre del 2021

(Expresado en colones costarricenses exactos)

Nota 1. Información general

I. Domicilio y forma legal

Best Meridian Insurance Company, con cédula jurídica N° 3-012-622635, está organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 del Marzo del 2010, actuando como sucursal de Best Meridian Insurance Company, compañía constituida e inscrita de conformidad con las leyes del Estado de Florida, de Estados Unidos de América, domiciliada en el Estado de Florida en 8950 S.W. 74 Ct, Miami, Fl 33156 en BMI Building at Town Center One.

La sucursal en Costa Rica se encuentra frente al Hospital Cima en Escazú en la calle paralela a la pista Prospero Fernández, en el edificio BMI.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la ley reguladora del mercado de seguros No 8653.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran disponibles en su página en internet.

II. País de constitución

La compañía es una sociedad domiciliada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, la sucursal está registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la compañía es la venta y colocación de seguros de salud y vida, recibió la autorización para operar en el mercado de seguros costarricense el 26 de mayo de 2011, con código A-10.

IV. Número de sucursales y agencias

Al 30 de setiembre del 2021 la compañía no cuenta con más sucursales en Costa Rica.

V. Dirección del sitio Web

La dirección del sitio Web es www.segurosbmcr.com

VI. Número de trabajadores al final del período

Al 30 de setiembre del 2021 la entidad cuenta con 48 empleados (42 en 2020) de planta, además el soporte operativo a nuestra compañía en República Dominicana, Ecuador y Miami.

Nota 2: Base de preparación de los Estados Financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). La normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus respectivas interpretaciones (SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y los Emisores no Financieros en la que se establece las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que los prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras estas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nueva NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

Lo anterior es aplicado solo cuando ha sido aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero -CONASSIF.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica prevaeciente a la fecha del Balance de Situación de la sucursal. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del periodo.

2.3 Periodo contable

De acuerdo a la resolución No.16/97 y a la resolución No. ATSJ-ARC-268-2011, el periodo fiscal contable de la Sucursal corresponde al periodo ordinario, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2.4 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la magnitud de sus operaciones.

2.5 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás operaciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivos se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un corto plazo.

2.7 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros de la sucursal se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre del 2021 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡623,24 y ₡629.71 por US\$ 1,00 respectivamente, mientras que al 30 de setiembre del 2020 los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡600.45 y ₡606.68 por US\$1,00 respectivamente.

2.8 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables a su valor razonable.

Su valor en libros es revisado periódicamente para determinar deterioros cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en los resultados, cuando corresponda.

2.9 Activos financieros

La naturaleza y los criterios de medición de los activos financieros se describen a continuación:

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la compañía está dispuesta a vender en cualquier momento y que no sean activos comprometidos. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, las ganancias y pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso y en su momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

2.10 Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

Los activos incluidos en la cuenta Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto se registran al costo de adquisición o construcción más cualquier costo necesario para su puesta en condiciones necesarias de uso; la depreciación es calculada por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gastos por depreciación en el periodo correspondiente.

Las tasas de depreciación anual se presentan a continuación:

	Porcentaje
Equipos y mobiliario	10%
Equipo de computación	20%
Mejoras a Propiedad Arrendada	20%

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos se incluyen en los resultados del año en que se realizaron. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan en 5 años o en el plazo del contrato de arrendamiento si es menor a los 5 años.

Los activos por derecho de uso se registran a partir del 01 de enero de 2020 aplicando la NIIF16, lo que genera un cambio en la política contable utilizada para el registro de los contratos de arrendamiento de la siguiente manera:

La compañía presenta los contratos de arrendamiento (leasing) como activos valuados al costo y un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha de registro.

2.11 Activos intangibles

Son activos intangibles identificables, los cuales se utilizan, en el suministro de servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

En esta cuenta se registra el costo del software adquirido para uso de la entidad y el monto de deterioro del valor del software, los plazos de amortización asignada y restante son los siguientes:

	Vida Útil
Licencias varias	60 meses
Sistema de cumplimiento	60 meses
Software FATCA	60 meses

Saldos al 30 de junio:	2021	2020
Costo de adquisición	₡ 39 268 741	₡ 52 950 655
Amortización acumulada	₡ (32 943 910)	₡ (25 532 767)
Depreciación mensual	₡ 591 592	₡ 1 265 689
Valor neto en Libros	₡ 6 324 831	₡ 27 417 888

2.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del periodo.

2.13 Beneficios por terminación de contratos laborales

2.13.1 Prestaciones legales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada.

El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 5.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. Estos derechos laborales se reconocen como un gasto del periodo en que se realicen, cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

2.13.2 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. Su periodo de acumulación es de diciembre a noviembre del año siguiente.

2.13.3 Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen al 4.17% de los salarios devengados. La Compañía reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha.

2.13.4 Fondo de capitalización laboral

El 01 de marzo de 2001 entro en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

2.14 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

2.15 Impuesto sobre la renta diferida

El impuesto sobre la renta diferida es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferida es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargas contra la misma, la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.16 Impuesto al Valor Agregado

De acuerdo con la legislación tributaria del país, con la entrada en vigencia de la Ley N° 9635 "*Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*", actualmente se encuentran afectas al 2% del Impuesto al Valor Agregado los siguientes bienes y servicios:

- a. Los medicamentos, las materias primas, los insumos, la maquinaria, el equipo y los reactivos necesarios para su producción, autorizados por el Ministerio de Hacienda.
- b. Los servicios de educación privada.
- c. Las primas de seguros personales que incluyen pólizas de salud (gastos médicos) individual y colectivo y vida individual y colectivo.
- d. La compra y la venta de bienes y servicios que hagan las instituciones estatales de educación superior, sus fundaciones, las instituciones estatales, el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), siempre y cuando sean necesarios para la realización de sus fines.

La ley establece una serie de excepciones a considerar al momento del cobro de este impuesto.

2.17 Reconocimiento de ingresos

2.17.1 Primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que la póliza de seguros es suscrita por el comprador de la misma, en forma anualizada.

La actividad principal es la suscripción de seguros personales (vida, salud y accidentes personales), la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

Aprobación de productos de Salud, Vida y Accidentes Personales:

Individuales:

Nombre del producto	Código de Registro	Fecha de Registro
Pólizas de Salud Individual		
Plan Azure Deducibles Altos	P16-35-A10-265	08/02/2012
Plan Azure Deducibles Bajos	P16-35-A10-273	08/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Altos	P16-35-A10-290	02/02/2012
SERIES 3100 Deducibles Bajos	P16-35-A10-297	02/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Altos	P16-35-A10-312	20/02/2012
Plan Meridian II – Deducibles Bajos	P16-35-A10-318	08/02/2012
Flexi Plan III	P16-35-A10-295	20/02/2012
Flexi Plan III América Latina	P16-35-A10-323	12/03/2012
Plan Ideal –Deducibles Altos	P20-64-A10-607	03/02/2015
Plan Ideal – Deducibles Bajos	P20-64-A10-606	03/02/2015
Plan Vive	P20-64-A10-716	14/06/2017
Plan Esencial	P20-76-A10-849	03/03/2020
Pólizas de Vida Individual		
UNITERM II	P14-24-A10-373	13/08/2012
NOVA II	P14-24+A10+403	22/01/2013

TERM PLUS 100	P14-25-A10-432	17/04/2013
BEST INDEXED	P14-50-A10-761	22/07/2018
Póliza de Seguro de Servicios Funerarios	P19-60-A10-829	30/08/2019
Pólizas de Accidentes Personales Individual		
Seguro Individual de Accidentes Personales	P19-57-A10-846	15/01/2020

Descripción de los productos

Pólizas de salud individual

Los productos de salud individual ofrecen cobertura que se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el asegurado y/o suscriptor podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Los beneficios dependen de los límites estipulados en el plan y valor contratado para cada una de las coberturas, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos, con o sin internamiento, requeridos por el asegurado. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los plazos de espera que el contrato señala, sujetas a los deducibles estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones detalladas en cada tipo de póliza.

Pólizas de vida individual

Term Plus 100: Es una póliza individual de seguro de vida temporal. La duración de la temporalidad puede ser 5, 10, 15, 20, ó 30 años. En caso de fallecimiento del asegurado durante la temporalidad contratada se le pagará al o a los beneficiarios la suma asegurada contratada. La póliza es renovable. La póliza puede contratarse como un seguro de vida temporal exclusivamente o, en el caso de los planes de 20 o 30 años, como un seguro de vida temporal con devolución de primas básicas. Adicionalmente, con el pago de prima adicional, el asegurado puede adquirir la cobertura adicional opcional de incapacidad total y permanente.

Uniterm II y Nova II: Son productos individuales de vida universal. Consisten en el pago del beneficio de fallecimiento, en caso de muerte del asegurado, ocurrida en cualquier parte del mundo, en cualquiera de los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, por cualquier causa, o en el pago del valor efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe estar en pleno vigor.

De acuerdo a los términos de esta póliza, el beneficio por fallecimiento será provisto de conformidad con la Opción A o B:

Opción A

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado; o
2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Opción B

El beneficio por fallecimiento será igual a la mayor de las dos cantidades siguientes:

1. la suma asegurada más el valor acumulado en la fecha del fallecimiento del asegurado;

2. el beneficio por fallecimiento ajustado es igual al valor acumulado de la póliza en la fecha del fallecimiento del asegurado, multiplicado por el porcentaje correspondiente según las tablas contenidas en el contrato.

Son productos con prima flexible, donde el asegurado decide cuanto pagar, siempre que cumpla con la prima mínima estipulada. Si el asegurado por algún motivo no paga las primas y los valores en efectivo son positivos, entonces la póliza se mantendrá vigente. Mensualmente las primas pagadas por el asegurado, menos los cargos por gastos, se acumulan y con el efecto del interés acumulado se forma el valor acumulado de la póliza. Si al valor acumulado le restamos los cargos de liquidación y los intereses en exceso obtenemos el valor efectivo de la póliza.

El asegurado podrá, hacer una liquidación o una liquidación parcial de la póliza siempre que cumpla con las condiciones especificadas en el contrato de seguro. El valor efectivo de liquidación es igual al valor efectivo neto, es decir, al valor efectivo se le deducirá cualquier deuda. Si el asegurado decide liquidar la póliza, recibirá el valor efectivo neto, la póliza se cancela y no tendrá más cobertura.

Best Indexed: El valor acumulado de este producto está basado en el desempeño de un índice bursátil cómo se indica en la póliza, que podrá ser Standard & Poor's 500 Stock Price Index o el NASDAQ 100 Index. El Tomador previo a la contratación del seguro, selecciona el índice que servirá de base para determinar la tasa de interés de la póliza.

Al final de cada año, la Compañía anunciará la tasa de interés a ser acreditada ese año. Esa tasa no será nunca menor de 1% ni mayor de 12% (más el incentivo de interés, de ser acreditado cómo se explica en la póliza), independientemente del valor del factor de participación.

El factor de participación es un porcentaje que se aplica a la tasa de rendimiento del índice. Este factor es establecido por la Compañía cada año, basándose en resultados anteriores y en sus expectativas para el futuro, y nunca será inferior al 40%.

Póliza de Seguro de Servicios Funerarios: se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el Titular de la Póliza podrá renovarla anualmente mediante el pago de la prima correspondiente.

Los beneficios que se ofrecen como cobertura básica son: Asistencia Funeraria, Destino Final, Repatriación de Restos y Expatriación Internacional, y se rigen según el Plan contratado. Los servicios y atenciones se otorgarán por la muerte por cualquier causa del Asegurado, a través del Administradora de Servicios Funerarios.

Las prestaciones contratadas se cubren luego de los períodos de carencia que el contrato señala, respetando las exclusiones detalladas en la póliza.

Pólizas de accidentes personales individual:

Este producto es un seguro individual diseñado para brindarle protección principalmente a Ejecutivos ante las pérdidas económicas que podrían generarse producto de un accidente que pudiere causarles la muerte, una incapacidad permanente, pérdida de capacidades por desmembramiento; gastos médicos y otros tipos de gastos asociados con el accidente. Además, ofrecería una cobertura de indemnización en caso de Enfermedades Graves.

Colectivos:

Nombre del producto	Código de registro	Fecha de Registro
Pólizas de Vida Colectivo:		
Vida Colectivo en Dólares	P14-26-A10-500	04/02/2014
Vida Colectivo en Colones	P14-26-A10-585	24/11/2014
Protección Saldo Deudor	P14-40-A10-733	31/08/2017
Protección Tarjeta de Crédito	P14-40-A10-727	12/08/2017
Servicios Funerarios Colectivo	P19-60-A10-872	22/07/2020
Póliza de Salud Colectivo:		
Colectivo de Salud	P20-64-A10-660	06/01/2016
Póliza Colectiva Dental	P20-76-A10-806	13/04/2019
Pólizas de Accidentes Personales:		
Protección Tarjeta de Debito	P14-26-A10-734	31/08/2017
Seguro de Accidente Colectivo	P19-57-A10-850	31/01/2020

Descripción de los productos:

Vida Colectivo:

Los seguros de Vida Colectivo, cubren la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los asegurados que pertenecen al grupo asegurado, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la vigencia de la póliza establecida en el contrato de seguros.

El contrato de seguros se celebra entre el tomador o contratante de la póliza y la compañía de seguros, con el fin de asegurar a un número determinado de personas que reúnen las condiciones de elegibilidad definidas en la póliza.

La suma asegurada será aquella que conste en las condiciones particulares y en el certificado de la póliza, y será pagada al o a los beneficiarios designados por el asegurado en caso de fallecimiento de éste.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el tomador de la Póliza paga la totalidad de la prima.

El tomador puede elegir distintas coberturas adicionales a la cobertura básica por fallecimiento, según lo acuerde, pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Incapacidad Total y Permanente, Muerte y/o Desmembramiento Accidental, Gastos Funerarios y Cobertura de Servicio Odontológico. Adelanto de la Suma Asegurada Básica para Gastos Funerarios, Adelanto de la Suma Asegurada Básica por Incapacidad Total y Permanente (no tienen cobro de prima adicional), y Renta Diaria por Hospitalización por Enfermedad y/o Accidente (tiene cobro de prima adicional).

Protección Saldo Deudor: Este producto cubre la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los asegurados, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la

vigencia de la póliza establecida en el Certificado de Seguro y en las Condiciones Particulares.

De tal forma, la Compañía pagará según se indique en las Condiciones Particulares, de acuerdo a las siguientes opciones:

- a. **Monto Original:** (i) Al Tomador, la suma asegurada que será igual al Saldo Insoluto de la Deuda a la fecha de la muerte del asegurado; y (ii) a sus Beneficiarios distintos del Tomador, según corresponda, la diferencia entre el Monto Original y el Saldo Insoluto de la Deuda (remanente) a la fecha de la muerte del deudor.
- b. **Saldo Deudor:** Al Tomador la suma asegurada que será igual al Saldo Insoluto de la Deuda a la fecha de la muerte del asegurado.

En caso de ocurrencia de un siniestro cubierto por la Póliza, los causahabientes tendrán derecho a exigir a la Compañía el pago al Tomador del importe del Saldo Insoluto, en los términos, condiciones y cobertura previstos en la Póliza.

El monto máximo a pagar incluye el monto del principal e intereses corrientes no pagados al momento del fallecimiento del asegurado. Este monto no incluirá intereses moratorios, comisiones o cualquier otro cargo financiero que haya dejado de pagar el asegurado.

Con el pago de prima adicional, el Tomador podrá contratar las siguientes Coberturas Adicionales: Aditamento de Desempleo, Aditamento de Incapacidad Total y Permanente, Aditamento de Servicios de Asistencia y Aditamento de Servicios Funerarios.

Es un seguro temporal a un año, el cual se mantendrá vigente siempre que se acredite, mediante recibo oficial de la Compañía, el pago oportuno de las primas, según la frecuencia y forma de pago que se expresa en las Condiciones Particulares de la misma y siempre que la suma asegurada convenida por las Partes no se haya agotado.

Protección Tarjeta de Crédito: Este producto es un seguro que cubre la muerte por cualquier causa que pudiese ocurrir en cualquier lugar del mundo a los asegurados, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, de acuerdo a la vigencia de la Póliza establecida en el Certificado de la Póliza y en las Condiciones Particulares.

De tal forma, la Compañía pagará al Tomador el valor del Saldo Adeudado de la Tarjeta de Crédito del asegurado en caso de fallecimiento de éste por cualquier causa no excluida por la Póliza. En caso de ocurrencia de un siniestro cubierto por la Póliza, los causahabientes tendrán derecho a exigir a la Compañía el pago al Tomador del importe del saldo adeudado, en los términos, condiciones y cobertura previstos en la Póliza.

El monto máximo a pagar incluye el monto del Principal e intereses corrientes no pagados al momento del fallecimiento del asegurado, hasta el límite de la suma asegurada. Este monto no incluirá intereses moratorios, comisiones o cualquier otro cargo financiero que haya dejado de pagar o por pagar del Asegurado.

Con el pago de prima adicional, el Tomador podrá contratar las siguientes Coberturas Adicionales: Aditamento de Desempleo, Aditamento de Robo y Fraude, Aditamento de Incapacidad Total y Permanente, Aditamento de Servicios de Asistencia y Aditamento de Servicios Funerarios.

Es un seguro temporal a un año, la cual se mantendrá vigente siempre que se acredite, mediante recibo oficial de la Compañía, el pago oportuno de las primas, según la

frecuencia y forma de pago que se expresa en las Condiciones Particulares de la misma y siempre que la suma asegurada convenida por las Partes no se haya agotado.

Servicios Funerarios Colectivo: Este producto se financia mediante el pago de la prima, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el Tomador de la Póliza podrá renovarla anualmente mediante el pago de la prima correspondiente.

Los beneficios que se ofrece como cobertura básica es la Asistencia Funeraria y se rigen según el Plan contratado. Los servicios y atenciones se otorgarán por la muerte por cualquier causa del Asegurado, a través del Administradora de Servicios Funerarios.

Las prestaciones contratadas se cubren luego de los períodos de carencia que se establecen en las Condiciones Particulares de la Póliza, respetando las exclusiones detalladas en la Póliza.

Colectivo de salud:

El seguro Colectivo de salud es de cobertura grupal, se financia mediante el pago de la prima en forma anticipada, de carácter temporal y renovable cada año. El contrato se suscribe inicialmente por un año, pero el tomador podrá renovarla anualmente mediante el pago correspondiente.

Esta póliza provee tratamiento por accidentes y enfermedades con cobertura local o internacional según sea contratado por el tomador.

Los beneficios dependen del valor contratado y de los límites estipulados en el plan seleccionado por el Tomador, y señalado en la Tabla de Beneficios que forma parte del contrato, de manera que se cubran los costos incurridos por concepto de gastos médicos requeridos por el asegurado y por los dependientes según el caso. Las prestaciones contratadas se cubren luego de los períodos de carencia que el contrato señala, sujetas a los deducibles y coaseguro estipulados y su aplicación durante la vigencia del contrato, respetando las exclusiones que el mismo señala.

El seguro podrá contratarse bajo la modalidad contributiva o bajo la modalidad no contributiva. La contributiva es aquella donde el grupo asegurado contribuye con parte o con la totalidad de la prima. La no contributiva es aquella donde el Tomador de la póliza paga la totalidad de la prima.

El tomador puede seleccionar la moneda en la que desea contratar la póliza, siendo estas el Colón de la República de Costa Rica o el Dólar de los Estados Unidos de América.

El tomador también puede seleccionar distintas coberturas adicionales a la cobertura básica de gastos médicos pagando la prima adicional correspondiente, estas coberturas son: Chequeo Preventivo Anual, Chequeo Oftalmológico, Renta Diaria por Hospitalización, Calzado Ortopédico, Asistencia Viajera, Cobertura Opcional de Servicios Odontológicos, Asistencias y Tarjeta MAS.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número P20-64-A10-660 de fecha 06 de enero del 2016.

Colectiva Dental:

La Póliza Colectiva Dental, se financia mediante el pago de la de la prima fijada, siempre que éste se realice dentro del periodo convenido en forma anticipada, y de carácter temporal. El contrato se suscribe por un año, pero el Tomador de la Póliza podrá renovarla anualmente mediante el pago de la prima correspondiente.

Los beneficios dependen de los límites estipulados en el Plan contratado.

Están cubiertas las afecciones Buco-Dentales, según lo establecido en cada Plan, aun cuando su origen sea preexistente.

En esta Póliza no se aplican Período de Carencia, solo en el Plan Dental Colectivo Integral se aplicarán los Periodos de Espera según los tipos de cobertura detallados a continuación:

Cobertura Tipo I: Un (1) mes.

Cobertura Tipo II: Tres (3) meses.

Cobertura Tipo III: Nueve (9) meses.

Se deberá incluir a todas las personas del grupo en el Plan contratado. Deberá ser contratada la misma cobertura para todo el universo de un colectivo.

Protección Tarjeta de Débito: Este producto es un seguro que provee cobertura si el asegurado sufre lesiones corporales resultantes de un Accidente y si dentro de noventa (90) días de ocurridas dichas lesiones y como consecuencia directa de las mismas falleciere o sufre la pérdida de los miembros detallados en el cuadro de coberturas y porcentajes de las Condiciones Particulares de la Póliza.

La ocurrencia de cualquier pérdida específica por la cual haya de pagarse el cien por ciento (100%) de la indemnización bajo esta cobertura, causará la terminación de toda cobertura bajo la Póliza. Si sufre más de una pérdida a causa de un mismo accidente, la cantidad a pagarse no excederá del cien por ciento (100%) de la suma asegurada expresada en las Condiciones Particulares de la Póliza.

Si sobreviene la muerte después de haberse pagado cualquiera de las indemnizaciones antes mencionadas, dicha suma se considerará como parte de la indemnización por la pérdida de la vida y la Compañía solo estará obligada a pagar la diferencia hasta completar el cien por ciento (100%) de la suma asegurada expresada en las condiciones particulares de la Póliza.

De tal forma, la Compañía pagará a los beneficiarios de la Póliza en caso de fallecimiento o desmembramiento accidental por cualquier causa no excluida por la Póliza.

El monto máximo a pagar dependerá del tipo de Tarjeta de Débito con la cual cuente el Tarjetahabiente asegurado al momento de la muerte o desmembramiento accidental y del plan seleccionado según se indique en las condiciones particulares y en el Certificado de Seguro de la Póliza.

El pago del beneficio indicado anteriormente, será causal para la cancelación de la Póliza para el asegurado. Asimismo, con el pago de prima adicional, el Tomador podrá contratar las siguientes Coberturas Adicionales: Aditamento de Robo y Fraude, Aditamento de Servicios de Asistencia y Aditamento de Servicios Funerarios.

Es un seguro temporal a un año, la cual se mantendrá vigente siempre que se acredite, mediante recibo oficial de la Compañía, el pago oportuno de las primas, según la frecuencia y forma de pago que se expresa en las Condiciones Particulares de la misma y siempre que la suma asegurada convenida por las Partes no se haya agotado.

Seguro Colectivo de Accidentes Personales:

Este producto es un seguro diseñado para brindarle protección a los funcionarios de una empresa o miembros de una institución -así como a su núcleo familiar- ante las pérdidas

económicas que podrían generarse producto de un accidente que pudiere causarles la muerte, una incapacidad permanente, pérdida de capacidades por desmembramiento; gastos médicos y otros tipos de gastos asociados con el accidente. Además, ofrecería una cobertura de indemnización en caso de Enfermedades Graves, cobertura para asistencia odontológica y otro tipo de asistencias, si son contratadas por el Tomador con el pago de la prima correspondiente

2.17.2 Ingresos financieros

Los ingresos por concepto de diferencial cambiario provenientes de las cuentas de activos en moneda extranjera (dólares) que se actualizan al tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

2.17.3 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como ingreso afectando como contrapartida las cuentas de ingresos y gastos por ajuste a las variaciones en las provisiones técnicas.

2.18 Reconocimiento de gastos por operaciones de seguros

2.18.1 Gastos por operaciones de seguros

Los gastos por operaciones de seguros por contratos de vida y salud incluyen el costo de los siniestros y comisiones pagadas a agentes que surgen durante el año, los costos de administración de siniestros que están directamente relacionados al procesamiento y liquidación de siniestros. Los siniestros por fallecimiento se registran en base a las notificaciones recibidas.

2.18.2 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Las obligaciones con sociedades acreedoras de seguros y fianzas se generan como consecuencia de la relación de cuentas corrientes establecidas para la operación de reaseguros.

2.18.3 Reclamos

Corresponden a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y la variación en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos, pero no pagados a la fecha del balance de situación, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión para reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final de los reclamos provisionados. El ajuste final a dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los Estados Financieros de la compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca

de estos supuestos y estimaciones podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

2.20 Clasificación de los productos

Los contratos de seguros son aquellos en los que la compañía ha aceptado riesgo significativo de aseguramiento de la otra parte, comprometiéndose a compensar al asegurado, si un evento específico futuro o incierto afecta adversamente al asegurado. Como regla general, la compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre, los contratos de seguros pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguros, permanece como tal por lo que resta de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este periodo, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.21 Reaseguros

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una parte de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos. Los montos recuperables de los reaseguradores se reconocen de acuerdo a las cláusulas en los contratos suscritos por las partes, para esto la compañía evalúa periódicamente aspectos de los reaseguradores como: su condición financiera, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y del regulador. La compañía cede primas al reasegurador con el propósito de limitar sus pérdidas potenciales a través de la diversificación de los riesgos, los cuales no relevan a la compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán presentarse en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

2.22 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlas al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. Según indica la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653) las entidades aseguradoras deberán constituir y mantener, en todo momento, provisiones técnicas suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros.

Las provisiones técnicas son producto de la actividad aseguradora ya que tienen su origen en el contrato de seguros y están formadas por una parte de las aportaciones de los asegurados, y serán utilizadas para afrontar posibles obligaciones futuras del asegurador con los asegurados.

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el “Reglamento sobre la solvencia” de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

2.22.1 Provisiones para primas no devengadas

Las provisiones para primas no devengadas por contratos de seguros de salud deberán estar constituidas por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura. La provisión de primas no devengadas se calculará póliza por póliza.

La base del cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en “gastos por ajustes a las provisiones técnicas” o “ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

A cada fecha del balance se realiza una evaluación sobre si el pasivo por seguros de salud es adecuado. El valor del pasivo se ajusta para satisfacer los beneficios y gastos futuros posibles. Al realizar la prueba de adecuación, se utilizan los mejores estimados y las formulas establecidas por la Superintendencia de Seguros.

La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del periodo de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.22.2 Provisiones técnicas contratos de seguros médicos

Las provisiones técnicas en el ramo de salud se calculan mediante la provisión para primas no devengadas que debe reconocerse al momento de inicio de la cobertura del riesgo. La provisión para primas no devengadas se constituye con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha del cierre y la fecha del vencimiento del periodo de aseguramiento.

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no se han vencido a la fecha del seguro o contrato de la póliza. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran y se registra como ingreso de primas sobre el plazo del contrato.

2.22.3 Provisión matemática

En el ramo de vida se calcula la provisión matemática que se realiza por cada póliza, utilizando la información específica de cada asegurado, como es la edad, prima, suma asegurada y cualquier otra variable que intervenga en el cálculo. La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas).

Las pólizas de Vida Universal son casos especiales y se establece mediante el valor acumulado que tenga la póliza en la fecha de cierre.

Vida Universal es una póliza de seguro de vida individual que consiste en el pago del beneficio de fallecimiento, en caso de muerte por cualquier causa del asegurado, o en el pago del valor efectivo de la póliza si el asegurado decide liquidarla, en ambos casos la póliza debe encontrarse en pleno vigor. Esta póliza permite flexibilidad en las primas y en la cobertura, acumulando valores que podrán ser utilizados por el asegurado.

2.22.4 Provisión técnica de siniestros

Las provisiones técnicas por contratos de seguros de salud, incluyen la provisión para siniestros pendientes (reportados y no reportados). La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos, pero no finalizados a la fecha del balance, reportados o no reportados. Podría no haberse reportado en el momento adecuado o en su liquidación, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La compañía calcula la provisión de siniestros pendientes de declaración considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha, el cálculo de esta provisión es una proyección de acuerdo a la experiencia del número de reclamos realizados, primas devengadas y el costo promedio declarado en los tres últimos periodos.

2.23 Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar un 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.24 Cambios en políticas contables

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la cuenta de resultados acumulados, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgos de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del periodo.

2.25 Utilidad neta por acción

Por su condición de sucursal no se reporta utilidad neta por acción.

2.26 Instrumentos financieros

La sucursal clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Estas se presentan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor. (Ver nota 8.2 Inversiones).

2.27 Valoración de inversiones

Inicialmente las inversiones son valoradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan

en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el custodio de valores. (Ver nota 8.2 Inversiones)

2.28 Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

Se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y el procedimiento contable en la nota 2.1 (Normativa emitida por el CONASSIF) que son relevantes para la compañía como entidad de seguros.

Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La normativa descrita por el CONASSIF establece la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1, lo mismo en cuanto a la forma de presentación de los Estados Financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

Las NIIFs, permite el uso de dos métodos para su presentación el directo o el indirecto, mientras que la Normativa establecida por el CONASSIF requiere el uso del método indirecto para su presentación.

Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de la variación de las tasas de cambio de Moneda Extranjera

La normativa requiere que los Estados Financieros se presenten en colones como moneda de uso oficial en Costa Rica, las NIIFs, contemplan la moneda funcional de la compañía.

Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La Superintendencia de Seguros requiere que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con el establecido por las NIIFs, para su reconocimiento.

Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIIF adopta varios cambios en relación a su clasificación los cuales no fueron adoptados por esta normativa, estos son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La metodología de valoración de las inversiones de la Superintendencia de Seguros permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

Nota 3: Inversiones en instrumentos financieros

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas al riesgo de mercado de su portafolio de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios en casos extremos.

Al 30 de setiembre del 2021 la compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Análisis Cualitativo

- Seguimiento a la evolución de los principales indicadores que afectan el desempeño macroeconómico del mercado estadounidense y por ende, impactan el mercado de valores y el desempeño del portafolio de inversiones.
- Seguimiento y análisis de propuestas en normativas o cambios regulatorios relacionados con las inversiones y su valoración.
- Análisis al comportamiento de la tasa de cambio, éste seguimiento se realiza periódicamente por el Comité de Inversiones.

Análisis Cuantitativo

- Identificación y monitoreo diario de los factores de riesgo de precios.
- El precio de los títulos.
- El valor de mercado por título.

Al 30 de setiembre del 2021, la compañía cuenta con inversiones por un monto total de ¢ 8.502.492.402 equivalente a US\$ 13.502.235, al 30 de setiembre del 2020 fue de ¢ 5.783.885.059 equivalentes a US\$ 9.533.667. Estos valores se registran a su valor razonable de mercado.

Composición de la cartera-Bonos:

CodISIN	US04785RBK86	US05914FMM94	US01354MDR97	US03523TBT43	US057224AZ09	US05565QDF28	US792860AK49
CodMoneda	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Ramo	P20	P20	P20	P20	P20	P20	P20
NemoEmisor	ATLHSG	BALL	ALBGEN	ABIBB	BHI	BPC	TRV
FecAdquisicion	21/04/2017	28/11/2012	15/09/2004	06/04/2017	19/08/2010	16/09/2016	24/08/2011
FecVencimiento	01/12/2036	01/08/2032	01/07/2024	06/10/2048	15/09/2040	16/01/2027	20/06/2036
TasaFacial	3,84	3,57	5,39	4,44	5,13	3,02	6,75
PaisEmision	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA
ValorFacial	750 000	405 000	440 000	976 000	1 000 000	310 000	1 000 000
CostoAdquisicion	472 282 500	255 032 550	277 072 400	523 307 095	617 923 202	195 210 100	728 350 369
ValorMercadoMonedaEmision	808 950	462 769	476 643	1 141 822	1 275 780	330 621	1 491 990
Tipo Bono	Bonos Municipales	Bonos Municipales	Bonos Municipales	Comida y Bebida	Industrial	Industrial	Financiero
Calificadora	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
PlazoCalificacion	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP
RiesgoEmisor	AA+	AAA	AAA	BBB+	A-	A-	A
RiesgoCreditoEmision	AA+	AAA	AAA	BBB+	A-	A-	A

CodISIN	US89352HAK59	US097023AX34	US05524UAA7	US90270RBE3	US45462TEP30	US06051GJW0	US0898813AT7
CodMoneda	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Ramo	P20	P20	P20	P20	P20	P20	P20
Nemo Emisor	TRPCN	BA	BANLL	UBSBB	INSBBK	BAC	FTSCN
FecAdquisicion	02/10/2013	31/01/2011	22/03/2013	26/11/2013	21/08/2015	16/04/2021	07/05/2021
FecVencimiento	16/10/2023	15/03/2039	10/12/2030	10/12/2045	15/07/2024	22/04/2042	01/05/2051
TasaFacial	3,75	6,88	2,96	2,85	3,23	3,31	3,25
Pais Emision	USA	USA	USA	USA	USA	USA	USA
ValorFacial	1 300 000	300 000	1 000 000	1 000 000	1 500 000	1 000 000	1 000 000
CostoAdquisicion	813 473 861	219 628 484	632 733 124	598 126 108	944 565 000	629 710 000	627 409 795
ValorMercadoMonedaEmision	1 371 695	414 024	1 024 920	1 018 720	1 601 130	1 049 280	1 033 890
Tipo Bono	Industrial	Espacio Aereo y Defensa	Real Estate Comercial	Real Estate Comercial	Editorial Y Difusión	Industrial	Industrial
Calificadora	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
PlazoCalificacion	LP	LP	LP	LP	LP	LP	LP
RiesgoEmisor	BBB+	BBB-	AA+	AAA	AA+	A-	A-
RiesgoCreditoEmision	BBB+	BBB-	AA+	AAA	AA+	A-	A-

La entidad utiliza el vector de precios del custodio (US Bank) y la metodología de valoración que fue autorizada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

Nota 4: Primas por Cobrar y Primas Vencidas

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 la cartera de créditos, está compuesta de la siguiente manera:

	2021	2021	2020	2020
	US \$	€	US \$	€
Primas por cobrar	3 504 684	2 206 934 865	2 941 102	1 784 307 605
Primas vencidas	203 846	128 363 712	191 037	115 898 574
	3 708 530	2 335 298 577	3 132 139	1 900 206 179

El rubro de primas por cobrar proviene del procedimiento de anualizar las primas de la cartera vigente, en cuanto al rubro de primas vencidas, con base en el análisis sobre la recuperación al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la Administración no ha identificado saldos importantes que requieran una estimación para dudoso cobro.

La antigüedad de las primas por cobrar es la siguiente:

	2021	2021	2020	2020
	US \$	€	US \$	€
Al día	3 504 684	2 206 934 865	2 941 102	1 784 307 605
De 1 a 30 días	203 846	128 363 712	191 037	115 898 574
	3 708 530	2 335 298 577	3 132 139	1 900 206 179

Con base en el análisis de las cuentas por cobrar vencidas al 30 de setiembre del 2021, la administración no ha identificado saldos que requieran una estimación para dudoso cobro.

Nota 5: Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la compañía presenta los siguientes activos sujetos a restricciones.

	<i>2021</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Depositos en Garantía	42 788	26 944 133		
	42 788	26 944 133	-	-

Nota 6: Posición monetaria en moneda extranjera

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la sucursal dispone en sus cuentas de balance, partidas en moneda extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación, se presenta el detalle:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
Activos		
Disponibilidades	14 857 027	12 649 019
Inversiones disponibles para la venta	13 502 235	9 533 667
Primas por cobrar	3 504 684	2 941 102
Primas vencidas	203 846	191 037
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Comisiones pagadas por anticipado	650 761	1 296 536
Adelantos a proveedores	8 559	22 353
Otras Cuentas por Cobrar	35 485	1 266
Participación del reaseguro en provisiones técnicas	2 869 863	1 275 215
Otros Activos Restringidos	42 788	-
Total activos	35 675 248	27 910 195
Pasivos		
Obligaciones con entidades	147 159	7 317
Provisiones técnicas	21 128 204	15 639 492
Otras cuentas por pagar relacionadas	1 208 227	1 204 772
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	159 577	9 407
Otras cuentas por pagar	29 576	10 625
Provisión para litigios pendientes	328 279	40 000
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	112 720	260 304
Total pasivos	23 113 742	17 171 917
Posición monetaria neta en moneda extranjera	12 561 506	10 738 278

Nota 7: Otras cuentas y comisiones por pagar

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la sucursal cuenta con Otras cuentas por pagar, a continuación, se presenta detalle:

	2021	2021	2020	2020
	US \$	€	US \$	€
Otras cuentas por pagar				
Obligaciones por pagar relacionadas	1 208 227	760 832 538	1 204 772	730 911 322
Cuentas por pagar diversas	29 576	25 331 450	10 625	6 446 169
	1 237 803	786 163 988	1 215 397	737 357 491

Nota 8: Composición de los rubros de estados financieros

8.1: Disponibilidades

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, el disponible se compone de la siguiente forma:

	2021	2021	2020	2020
	US \$	€	US \$	€
Fondo de caja chica		500 000		500 000
Banco BAC San José-911644227		8 946 210		3 871 209
Banco BAC San José-927029967		279 500		219 500
Banco BAC San José-911644185	224 933	141 642 352	113 480	68 846 198
Banco BAC San José-927029975	613	385 886	493	298 972
Banco BAC San José-921953766	1 372 026	863 978 669	2 863 730	1 737 367 692
Banco NacionalC.R.-037-5912-0		15 422 501		740 271
Banco NacionalC.R.037-600919-8	119 497	75 248 468	6 711	4 071 157
Banco Iberia Bank 100-000164-6	13 139 958	8 274 363 034	9 664 605	5 863 322 622
	14 857 027	9 380 766 620	12 649 019	7 679 237 621

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

8.2: Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en bonos disponibles para la venta que se encuentran en custodia del US Bank al 30 de setiembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ATLANTA GA URBAN RESIDENTIAL	3,84%	1-dic.-2036	509 403 905
BALTIMORE CNTY MD	3,57%	1-ago.-2032	291 410 393
ALBUQUERQUE NM GROSS RECPTS LO	5,39%	1-jul.-2024	300 146 989
ANHEUSER-BUSCH INBEV WORLDWIDE INC	4,44%	6-oct.-2048	719 016 984
BAKER HUGHES INC	5,13%	15-sep.-2040	803 371 424
ST PAUL TRAVELERS COMPANIES INC	6,75%	20-jun.-2036	939 521 023
TRANS-CANADA PIPELINES	3,75%	16-oct.-2023	863 770 058
INDIANA BD BK REV	3,23%	15-jul.-2024	1 008 247 572
BOEING CO	6,88%	15-mar.-2039	260 715 053
BP CAPITAL MARKETS	3,02%	16-ene.-2027	208 195 476
BANC OF AMERICA	2,96%	10-dic.-2030	645 402 373
BARCLAYS COML MTG	2,85%	10-dic.-2045	641 498 171
BK OF AMERICA MTN	3,31%	22-abr.-2042	660 742 109
TUCSON ELEC PWR CO	3,25%	1-may.-2051	651 050 872
Saldo al 30 de Setiembre del 2021		TOTAL	8 502 492 402

Emisor	Rendimiento	Vencimiento	Monto
ATLANTA GA URBAN RESID.	3,84%	1-dic.-2036	503 614 168
BALTIMORE CNTY MD	3,57%	1-ago.-2032	293 799 775
ALBUQUERQUE NM GROSS RECPTS LO	5,39%	1-jul.-2024	379 471 606
ANHEUSER-BUSCH INBEV WORLDWIDE INC	4,34%	6-oct.-2048	691 353 017
BAKER HUGHES INC	5,13%	15-sep.-2040	718 873 333
ST PAUL TRAVELERS COMPANIES INC	6,75%	20-jun.-2036	936 246 776
TRANS-CANADA PIPELINES	3,75%	16-oct.-2023	854 255 188
INDIANA BD BK REV	3,23%	15-jul.-2024	976 496 961
BOEING CO	6,88%	15-mar.-2039	227 193 773
BP CAPITAL MARKETS	3,02%	16-ene.-2027	202 580 462
Saldo al 30 de Setiembre del 2020		TOTAL	5 783 885 059

El movimiento de las inversiones al 30 de setiembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	6 057 120 672	5 311 454 367
Amortizaciones por primas y descuentos	2 445 540 193	54 624 281
Ajuste por variaciones en tipo de cambio	62 038 375	33 444 526
Ajuste por cambio en el valor razonable	(62 206 838)	384 361 885
Saldo al 30 de setiembre	8 502 492 402	5 783 885 059

Estos valores se encuentran invertidos en títulos (bonos) de diferentes instituciones en Estados Unidos de América.

Concentración de los títulos:

Bonos municipales por el monto de US\$1.748.363, bonos del sector privado compuesto de la siguiente manera: comida y bebida por US\$1.141.822, sector industrial por un monto de US\$5.061.266, sector financiero por un monto de US\$1.491.990, sector Editorial y Difusión por un monto de \$1.601.130, sector Espacio Aéreo y Defensa por un monto de \$414.024 y en el sector Real Estate Comercial \$2.043.640, los cuales fueron

colocados por la Oficina Principal en total por un monto de US\$13.502.235 al 30 de setiembre del 2021 y por un monto US\$9.533.667 al 30 de setiembre del 2020. El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta en el 2021 y 2020 respectivamente, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

8.3: Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 el detalle de las cuentas por cobrar y comisiones pagadas por adelantado se presenta a continuación:

	<i>2021</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Primas por cobrar	3 504 684	2 206 934 865	2 941 102	1 784 307 605
Primas vencidas	203 846	128 363 712	191 037	115 898 574
Adelantos a Proveedores	8 559	8 546 759	22 353	13 733 617
Otras cuentas por cobrar	35 485	78 479 585	1 266	50 084 297
Cuentas cobrar relacionadas	0	0	0	0
Participac. del reasegurador	2 869 863	1 807 181 675	1 275 215	773 647 527
Total cuentas por cobrar	6 622 437	4 229 506 596	4 430 973	2 737 671 620

El saldo de las Cuentas por Cobrar Relacionadas se refiere específicamente con la Oficina Principal (Casa Matriz) ya que BMI Costa Rica es una sucursal. Las transacciones que lo componen son primas de pólizas de vida y salud que son pagadas por medio de tarjetas de crédito internacionales a la Oficina Principal que posteriormente son reintegradas a la sucursal mediante envío de transferencias de fondos a nuestras cuentas bancarias.

Este procedimiento se realiza con la finalidad que las primas sean asociadas directamente y de forma expedita a la aprobación de la documentación de la nueva póliza y del departamento de cobros, en cuanto a las renovaciones, esto porque los sistemas de información de la sucursal están en la Oficina Principal.

El saldo pendiente está compuesto por transacciones que no sobrepasan los 30 días de antigüedad y el compromiso es de reintegrar las sumas captadas de acuerdo a las necesidades del flujo de efectivo que tenga la sucursal para cumplir con sus obligaciones, reclamaciones de sus clientes y el giro de la operación normal de la sucursal.

8.4: Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 el detalle se presenta a continuación:

	2021	2020
	₡	₡
Inmuebles, mobiliario y equipo neto		
Mobiliario y equipo	147 964 101	138 529 574
Depreciación Acum. Mobiliario y equipo	(72 515 397)	(60 373 684)
Equipo de computo	89 373 585	75 387 479
Depreciación Acum. Equipo de computo	(57 401 849)	(46 629 301)
Mejoras propiedad arrendada	239 746 545	233 755 063
Depreciación Acum. Mejoras Propiedad Arrendada	(206 886 547)	(189 819 840)
Derecho de uso-vehículos	97 458 699	90 070 746
Deterioro Derecho de uso-vehículos	(4 791 356)	(85 631 814)
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto	232 947 781	155 288 223

8.5: Gastos pagados por anticipado y Cargos Diferidos

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2021	2021	2020	2020
	US \$	₡	US \$	₡
Impuestos pagados por anticipado		24 457 020		24 915 258
Póliza de riesgos del trabajo		1 500 510		1 418 280
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	675 102	425 118 209	1 296 536	786 582 569
Otros Cargos Diferidos	-	2 752 817	-	
	675 102	453 828 556	1 296 536	812 916 107

Comisiones pagadas por anticipado

El método sugerido por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), establece como tratamiento contable el registro de primas anualizadas, como resultado de esto, se aplica el mismo tratamiento a las comisiones pagadas a los intermediarios con corte al 30 de setiembre del 2021 y 2020 respectivamente.

8.6: Activos intangibles

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la compañía presenta el siguiente activo intangible:

	2021	2020
	₡	₡
Licencias y software	39 268 741	52 950 655
Amortización licencias y software	(32 943 910)	(25 532 767)
	6 324 831	27 417 888

8.7: Otros activos restringidos

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la compañía presenta los siguientes activos restringidos:

	<i>2021</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Deposito en garantía	42 788	26 944 133	-	-
	42 788	26 944 133	-	-

8.8: Obligaciones con entidades financieras a plazo

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la compañía presenta el siguiente detalle:

	<i>2021</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>€</i>	<i>US \$</i>	<i>€</i>
Obligaciones con entidades				
Obligaciones con entidades financieras a plazo	147 159	92 667 342	7 317	4 438 933
	147 159	92 667 342	7 317	4 438 933

8.9 Cuentas por pagar, provisiones y otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 la compañía presenta las siguientes cuentas por pagar y provisiones:

	2021 US \$	2021 €	2020 US \$	2020 €
Cuentas por pagar y provisiones				
Por pagar comerciales				
Retenciones C.C.S.S.		25 183 362		23 520 283
Retenciones bomberos 4%		49 166 386		38 481 311
Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas INEC		6 145 799		4 810 164
Retenciones en la fuente empleados		5 713 527		3 343 170
Retenciones a terceros		10 386 341		8 197 411
Provisión décimo tercer mes		51 871 253		43 356 027
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		22 864 921		18 124 807
Obligaciones por pagar relacionadas	1 208 227	760 832 538	1 204 772	730 911 322
Provisión vacaciones		37 031 776		28 999 504
Provisión cesantía y preaviso		120 956 279		88 347 366
Provisión para litigios pendientes	328 279	206 720 758	40 000	24 267 200
Impuesto sobre la renta		-		-
Otras cuentas por pagar	29 576	25 331 450	10 361	6 446 169
Total cuentas por pagar y provisiones	1 566 082	1 322 204 390	1 255 133	1 018 804 734
Provisiones técnicas				
Provisión primas no devengadas, salud	7 335 306	4 619 115 472	6 748 589	4 094 234 241
Provisión matemática, vida	10 250 025	6 454 543 111	7 139 224	4 331 224 155
Provisión siniestros no declarados, vida	500 000	314 855 000	754 894	457 979 346
Provisión siniestros no declarados, salud	1 347 003	848 221 253	714 810	433 660 653
Provisión siniestros pend. Pago, salud	364 480	229 516 455	281 975	171 068 817
Provisión siniestros pend. Pago, vida	1 331 390	838 389 487	0	-
Otras Provisiones Técnicas		-	-	-
	21 128 204	13 304 640 778	15 639 492	9 488 167 212
Sociedades Acreedoras de seguros				
Primas retenidas a sociedades de reaseguro	112 720	70 980 848	260 304	157 921 291
Obligaciones c/Asegurados, Agent e Inter.				
Obligaciones con asegurados e intermed.	159 577	101 987 189	9 407	5 707 039
TOTAL PASIVO	22 966 583	14 799 813 205	17 164 336	10 670 600 276

8.10: Capital mínimo obligatorio

El capital mínimo de la entidad es valorado al cierre de cada mes y este no podrá ser inferior al exigido en el artículo 11 de la ley 8653.

Para la conversión del capital a unidades de desarrollo se utiliza el valor de las unidades de desarrollo vigentes al último día del mes de corte.

La entidad para cumplir con esta disposición suma su capital asignado más la cuenta de Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio.

Best Meridian Insurance Company por ser sucursal su capital es asignado. Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES) al tipo de cambio al 30 de abril de 2012 de ¢763.064 que corresponde a ¢2.289.192.000.

	<i>Monto UDES</i>	<i>2021</i> ¢	<i>2020</i> ¢
Capital Asignado (Pagado)	3.000.000	2 289 192 000	2 289 192 000
Total capital asignado	3.000.000	2 289 192 000	2 289 192 000

8.11: Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no son reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados de las ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones por un monto de ¢967.754.990 al 30 de setiembre del 2021 y ¢841.324.533 al 30 de setiembre del 2020.

La metodología o política que rige esta cuenta dependerá de si las inversiones estén disponibles para la venta y en ese momento se determinará si el resultado es una ganancia o una pérdida, la cual se registrará en cuentas de resultados.

8.12: Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio de entidades aseguradoras y reaseguradoras por revaloración de las Unidades de Desarrollo –Sucursales

Al 30 de setiembre del 2021 la compañía mantiene un monto de ¢4.942.119.722 y de ¢2.496.579.529 para el 2020, como aportes patrimoniales para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio.

La Superintendencia de Seguros indicó capitalizar en esta cuenta las diferencias que se dieran en el movimiento contable cuando hubiese la necesidad de incluir una nueva inversión como respaldo a las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, este monto deberá de mantenerse y servir como respaldo, para no estar actualizando el tipo de cambio de las 3.000.000 de Unidades de Desarrollo (UDES).

La metodología o política que procedería en esta cuenta sería que al actualizar el tipo de cambio de las UDES sea mayor que la cuenta “Capital Asignado” y se procedería a capitalizar estos aportes a la cuenta de “Capital Asignado”.

8.13: Ingresos y gastos por operación de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

En la comercialización en seguros se ha realizado ingresos por primas y se ha incurrido en los siguientes gastos de operación al 30 de setiembre del 2021 y 2020 de la siguiente manera:

	2021	2020
	€	€
Ingresos por operaciones de seguro		
Primas netas de extornos y anulaciones	10 444 189 520	8 595 499 792
Comisiones y participaciones	640 268 667	390 909 200
Gastos por operaciones de seguros		
Prestaciones pagadas (Siniestros)	(5 062 428 593)	(3 286 957 302)
Comisiones pagadas	(2 212 657 347)	(1 582 474 538)
Gastos de Administración (Nota 8.16)	(1 629 432 195)	(1 337 623 834)
Primas cedidas	(1 266 466 652)	(718 804 878)
Ingresos por ajustes a la s provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	12 556 745 091	8 136 369 883
Gastos por ajustes a la s provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	(13 895 695 175)	(9 506 638 885)
Utilidad bruta por operación de seguros	(425 476 684)	690 279 438

8.14: Ingresos y gastos financieros

Los rubros de ingresos y gastos financieros al 30 de setiembre del 2021 y 2020 se desglosan a continuación:

	2021	2020
	€	€
Ingresos financieros:		
Ganancias por diferencial cambiario y unid. desarrollo (UDES)	492 536 279	1 379 746 400
Otros ingresos financieros	73 633 605	31 814 694
Gastos financieros:		
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	(421 531 749)	(1 327 100 363)
Otros gastos financieros:		
Otros gastos financieros diversos	(61 794 075)	(354 163 482)
Resultado financiero	82 844 060	(269 702 751)

Las transacciones en la cuenta Otros gastos diversos corresponden a los intereses pagados y acumulados por pagar que la aseguradora reconoce a las pólizas de vida universal con el componente de ahorro, estos intereses actualmente corresponden a una tasa entre un 3% y 4% anual sobre el monto acumulado en cada póliza y que contablemente se debe registrar como un gasto financiero en cuentas de resultados.

Estos porcentajes pueden variar de acuerdo a las tasas que se obtengan de las inversiones que están respaldando las reservas, provisiones técnicas y requerimientos de capital.

8.15: Ingresos y gastos operativos diversos

Los rubros de ingresos y gastos operativos diversos al 30 de setiembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
	€	€
Ingresos operativos		
Ingresos operativos diversos	474 109 376	460 707 402
Gastos operativos diversos:		
Comisiones por servicios	(2 434 064)	(1 437 931)
Otros gastos operativos	(1 108 735 461)	(604 542 603)
Resultado de las otras operaciones	(637 060 149)	(145 273 132)

8.16: Gastos de administración

Los rubros de gastos administrativos al 30 de setiembre del 2021 y 2020 se desglosan a continuación:

	2021	2020
	€	€
Gastos de personal	(963 347 618)	(744 684 775)
Sueldos y bonificaciones de personal	(618 471 367)	(486 143 919)
Viáticos y transporte local	(18 350 192)	(10 428 767)
Décimo tercer mes	(50 308 461)	(39 974 072)
Vacaciones	(12 924 969)	(13 261 468)
Incentivos	(7 201 752)	(4 785 674)
Otras retribuciones	(68 043 678)	(44 506 225)
Cargas sociales patronales	(160 044 942)	(126 447 988)
Capacitaciones	(11 898 173)	(7 274 642)
Seguros para el personal	(11 456 098)	(9 389 218)
Otros gastos personal	(4 647 986)	(2 472 802)
Gastos por servicios externos	(378 880 136)	(310 285 501)
Servicios de computación	(91 437 796)	(85 981 688)
Asesoría jurídica	(31 285 803)	(20 955 727)
Servicios médicos	(31 528 038)	(24 619 297)
Servicios de información	-	(1 145 690)
Auditoría externa	(2 468 299)	(2 324 721)
Consultoría externa	(94 668 887)	(73 723 387)
Servicios de mensajería	(2 109 000)	(2 074 500)
Otros servicios de contratación	(125 382 313)	(99 460 491)

	2021	2020
	€	€
Gastos de movilidad y comunicaciones	(25 205 882)	(33 712 133)
Pasajes y Fletes	(3 981 138)	(1 611 004)
Mantenimiento, Reparación y materiales vehículos	(3 018 394)	(5 397 785)
Alquiler de vehículos	(1 647 965)	(11 514 936)
Teléfono, fax y otros	(7 564 438)	(6 560 353)
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	(8 993 947)	(8 628 055)
Gastos de infraestructura	(141 846 335)	(126 388 702)
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	(1 017 286)	(1 067 200)
Mantenimiento y reparación	(16 280 709)	(7 609 522)
Agua y electricidad	(4 997 675)	(5 376 035)
Gasto por Activos por derecho de uso propiedades	(69 349 094)	(64 804 325)
Gasto por Activos por derecho de uso muebles, equipos y otros activos	(756 652)	(709 823)
Depreciación de inmuebles, Mobil. y equipo	(30 900 659)	(32 022 822)
Otros gastos de infraestructura	(18 544 260)	(14 798 975)
Gastos generales	(120 152 224)	(122 552 723)
Papelería y útiles	(5 460 530)	(565 489)
Suscripciones y afiliaciones	(11 934 443)	(10 682 757)
Promoción y publicidad	(84 954 517)	(95 403 241)
Amortización de software	(9 101 024)	(7 570 496)
Gastos por materiales y suministros	(8 701 710)	(8 330 740)
Total gastos de administración	(1 629 432 195)	(1 337 623 834)

Los alquileres de vehículos e inmuebles que son expresados en los estados financieros corresponden al siguiente detalle:

Contrato de arrendamiento operativo en función financiera N° 450040546-vehículo Ford

- La "Arrendante": Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06
- La "Arrendataria": Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.
- Bien arrendado: Vehículo marca Ford, Año 2021, uso del Director Comercial.
- Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 10 de marzo del 2021, finaliza: 10 de marzo del 2026)
- Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$850.14 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 6.80% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete puntos porcentuales.
- Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F-G-H
- Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$15.000.

Contrato de arrendamiento operativo en función financiera N° 450040548-vehículo Volvo

- La “Arrendante”: Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06
- La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.
- Bien arrendado: Vehículo marca Volvo, Año 2021, uso del Director General.
- Plazo del arrendamiento: 72 meses (inició el 10 de marzo del 2021, finaliza: 10 de marzo del 2027)
- Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$1187.78 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 6.80% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete puntos porcentuales.
- Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F-G-H
- Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$32.500.

Contrato de arrendamiento operativo en función financiera N° 450040547-vehículo Honda

- La “Arrendante”: Bac San José Leasing, S. A., cédula jurídica n° 3-101-083318-06
- La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.
- Bien arrendado: Vehículo marca Honda, Año 2021, uso del Director Financiero.
- Plazo del arrendamiento: 60 meses (inició el 10 de junio del 2021, finaliza: 10 de junio del 2026)
- Precio del arrendamiento: Tasa fija por los primeros 36 meses de US\$811.8 en mensualidades vencidas, netas, fijas, y consecutivas, con una tasa de interés del 6.80% anual, pagadero el día 10 de cada mes y a partir del 37° mes hasta finalizar contrato en condiciones variables y revisables cada tres meses de acuerdo a tasa libor a tres por ciento más siete puntos porcentuales.
- Seguro y sus coberturas: Estará asegurado en todo momento con coberturas A-D-F-G-H
- Opción de compra: Al finalizar el contrato y con el pago de US\$9.000.

Contrato de arrendamiento-local comercial

- La “Arrendante”: Meridian Administradora de Bienes del Oeste, S.A., cédula jurídica n° 3-101-784667
- La “Arrendataria”: Best Meridian Insurance Company, cédula jurídica n° 3-012-622635.
- Bien Arrendado: Local comercial n° 4 Piso N° 2, finca filial H1 051186F-000, medida 71.11 m2.
Local comercial n° 5 Piso N° 2, finca filial H1 051187F-000, medida 145.61 m2.
Local comercial n° 12 Piso N° 3, finca filial H1 051194F-000, medida 130 m2.
Local comercial no. 9 y 10 Piso No. 3, fincas filiales H1 051191F-000 y H1 051192F-000
- Plazo del arrendamiento: 36 meses a partir del 1° de Enero 2020
- Monto del arrendamiento: US\$14.115 mensuales, con incremento del 4% anual.
- Depósito de Garantía: US\$0

-Cuota de mantenimiento: US\$3.747 mensual.

8.17: Ajustes a las provisiones técnicas

Provisión para primas no devengadas e insuficiencia de primas, provisión matemática, provisión para siniestros, otras provisiones y la participación del reaseguro en las provisiones técnicas al 30 de setiembre del 2021 y 2020 asciende a:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>₡</i>	<i>₡</i>
Ingresos ajustes a las provisiones		
Ajustes a las provisiones técnicas	12 556 745 091	8 136 369 883
Gastos ajustes a las provisiones técnicas		
Ajustes a las provisiones técnicas	(13 895 695 175)	(9 506 638 885)
	(1 338 950 084)	(1 370 269 002)

8.18: Cuentas de Orden

Las sumas aseguradas para los ramos de vida y salud al 30 de setiembre del 2021 y 2020 se detallan de la siguiente manera:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>₡</i>	<i>₡</i>
Contratos por pólizas de seguros vigentes		
Seguro directo, ramo de vida	481 693 515 320	386 987 095 204
Seguro directo, ramo de salud	2 941 627 294 000	2 735 944 796 000
	3 423 320 809 320	3 122 931 891 204

8.19: Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del Impuesto sobre la Renta por su periodo fiscal que termina el 31 de diciembre. La tasa impositiva correspondiente al pago de Impuesto sobre la Renta es del 30%.

Las diferencias entre la base impositiva y la base contable se determinan según las consideraciones incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento en lo que respecta a los ingresos no gravables y gastos no deducibles.

Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de setiembre del 2021 y 2020, la sucursal no poseía otra concentración de activos y pasivos.

Nota 10: Vencimiento de activos y pasivos

La entidad presenta en sus estados financieros en el renglón de primas vencidas al 30 de setiembre del 2021 un monto de ¢128.363.712, y en el periodo al 30 de setiembre del 2020 presentaba un monto de ¢115.898.574.

Nota 11: Contingencias

La compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. La gerencia, de acuerdo con nuestros asesores legales al 30 de setiembre del 2021 tiene conocimiento de una demanda ordinaria civil interpuesta por el señor Giuseppe Ternero en contra de la compañía, la cual se encuentra provisionada por la suma de ¢31.847.583 (USD\$50,575.00) al tipo de cambio 629.71, y una demanda ordinaria civil interpuesta por el señor Gonzalo Barquero en contra de la compañía, la cual se encuentra provisionada por la suma de ¢174.873.175 (USD\$277,704.30) al tipo de cambio 629.71.

Nota 12: Administración Integral de Riesgos

La compañía debe identificar, comprender y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

La posibilidad que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguros se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Bases técnicas que utiliza la compañía

La compañía cuenta con contratos de reaseguro con varias compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por este concepto. Esta cesión de primas al reasegurador se muestra en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

Cálculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento sobre solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar cualquier riesgo que pueda afectar la operatividad de la compañía.

La compañía busca controlar como mínimo los siguientes riesgos de las actividades comerciales:

- Riesgo de Tipo de Cambio
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Legal
- Riesgo de Lavado de Dinero
- Riesgo de Reputación

Riesgo de Tipo de Cambio. El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>US \$</i>	<i>US \$</i>
Total de activos financieros	35 675 248	27 910 195
Total de pasivos financieros	(23 113 742)	(17 171 917)
Exceso de activos financieros	12 561 506	10 738 278

Riesgo de Mercado. Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Riesgo de Liquidez. La empresa evalúa el riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, bienes muebles e inmuebles y otros activos por cobrar) y pasivos (cuentas por pagar, provisiones técnicas y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como política de la compañía, se mantienen parte de sus recursos económicos en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con el objetivo de disponer de estos recursos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas, además de tener el respaldo inmediato de nuestra Oficina Principal. Al 30 de setiembre del 2021 y 2020 la compañía disponía de estos recursos como se detalla a continuación:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>€</i>	<i>€</i>
Efectivo y fondos disponibles	9 380 766 620	7 679 237 621
Total recursos inmediatos	9 380 766 620	7 679 237 621

Riesgo de Crédito. La empresa controla este riesgo a partir de la estimación del financiamiento, la calidad crediticia de las partes, su probabilidad de incumplimiento y el valor de recuperación de estas operaciones.

Riesgo Operativo. Es la pérdida por fallas o deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones y de información, así

como factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

Riesgo Tecnológico. Es la pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones o redes principalmente, afectando la eficiencia, confidencialidad, disponibilidad y confianza de la información.

Riesgo Legal. Es la pérdida del incumplimiento de las disposiciones legales y normas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Riesgo de Lavado de Dinero. Es evitar el uso legítimo de activos de recursos procedentes de actividades ilícitas.

Riesgo de Reputación: Debe efectuarse una planeación de estrategias de comunicación a corto, mediano y largo plazo que empleará la compañía al identificar señales internas y externas, con la finalidad de minimizar las consecuencias a una exposición, opinión o percepción pública negativa en relación con una pérdida de confianza o con la ruptura de una relación que afecte la reputación corporativa, de modo adverso a los intereses de la compañía.